



ASUNTO: PROCLAMACION DE CANDIDATURAS VALIDAMENTE PRESENTADAS
FECHA: 1 de Septiembre de 2017
DESTINATARIOS: colectivo
USO: Informativo

Tal como se establece en la Convocatoria electoral de 10 de junio de 2017, para la constitución de Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura, se procede a la proclamación de las candidaturas válidamente presentadas para concurrir en este proceso electoral:

**Se ha presentado una sola candidatura encabezada por D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Redondo Granado, con 110 avales válidos, que se compone de los siguientes miembros:**

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº COLEGIADO/A
Decana	ROSA MARIA REDONDO GRANADO	EX 00268
Secretaria	CARMEN MORA FRUTOS	EX 00147
Vicesecretario	LUIS SANCHO POLO	EX 00516
Tesorera	RAQUEL GARCIA DOMINGUEZ	EX 00712
Vocal 1	M <sup>a</sup> ANGELES RAMIREZ GALAN	EX 00216
Vocal 2	ANGEL BOCETA NAVARRO	EX 00317
Vocal 3	M <sup>a</sup> JESUS CABELLO GARAY	EX 00396
Vocal 4	SONIA RUIZ NAVAS	EX 00495
Vocal 5	ANA BELEN GUIADO MORENO	EX 00761
Vocal 6	MANUEL CARRASCO MONROY	EX01064
Vocal 7	ROCIO ORTIZ LADERA	EX01095
Vocal 8	MANUEL ANTOLIN GUITIERREZ	EX 00561



De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura y en la convocatoria electoral, en el caso de que no haya más que una candidatura, ésta será proclamada sin necesidad de votación, el día que se haya fijado para la votación.



JUNTA DE GOBIERNO EN FUNCIONES